

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 29 Agosto 2.011

Señores Accionistas  
**OIL - TOOLS SUPPLY S.A.**  
Presente.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y en cumplimiento de las disposiciones pertinentes pongo a consideración de ustedes el Informe correspondiente al ejercicio de 2.010.

Los señores Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y han acatado todas las resoluciones de las **Juntas Generales y del Directorio.**

He recibido total colaboración para ejercer a cabalidad de mis funciones, revisando los Libros de Actas de las Juntas Generales y del Directorio, Libros de Acciones y Accionistas, Nombramientos de los Administradores, Libros y Registros Contables, los mismos que se encuentran y conservan de conformidad a las disposiciones legales.

Se ha cumplido al artículo No. 321 de la Ley de Compañías. En los distintos puntos antes determinados.

Al momento la Empresa en los balances de resultados refleja una pequeña pérdida por un valor de **\$935,73** para el presente ejercicio económico del 2.010.

Los valores y cifras que se presentan en los Estados Financieros Económicos de 2.010, tienen movimientos en cero y reflejan la situación financiera de la empresa, y que a su vez la Contabilidad ha sido llevando bajo las Normas y Principios Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Es todo cuanto puedo, decir sobre las funciones encomendadas a mi persona.

Muy atentamente,

  
Mauro Criollo C.  
COMISARIO PRINCIPAL

